EMINSALV
Empresa Industrial Salvador S.A.
Fábrica de Alimentos Balanceados "Salvador"
Secado y Almacenamiento de granos.
Telf. 05 2318 – 765 05 2318 - 253
Km.7 ½ vía Manta-Portoviejo
eminsalv@alisat.net /eminsalvsa@hotmail.es Manta – Ecuador.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMINSALV-EMPRESA INDUSTRIAL SALVADOR SA. PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.

Acta de Junta General de Accionistas de **EMINSALV-EMPRESA INDUSTRIAL SALVADOR SA.**

En la ciudad de Montecristi, a los 30 días del mes de marzo del 2017, siendo las 10:42 horas, en las oficinas de la compañía **EMINSALV-EMPRESA INDUSTRIAL SALVADOR S.A.**.. Ubicada en la ciudad de Montecristi-Colorado, se reúnen los accionistas de la compañía, Sra. Silvia Giler Moreira Viuda de Salvador con 709.920 acciones, el señor Mario René Salvador Giler con 80 acciones, todas con un valor nominativo de $1.00 de los Estados Unidos de Norte América; Las mencionadas personas representan el 100% del capital de la Compañía.
Preside la sesión el Ing. Mario René Salvador Giler en su calidad de Presidente; y actúa como secretaria la señora Silvia Giler de Salvador en su calidad de Gerente General, la misma que tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía.

PUNTO DOS: Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2016.

Respecto del punto uno, toma la palabra el Gerente General de la Compañía y procede a leer su informe respecto del año fiscal que culmina; igualmente interviene el comisario de la Compañía e informa que se ha realizado el análisis a la administración de la Compañía para vigilar sus operaciones sociales y contables.
Respecto del punto dos, se entregan los Estados Financieros a cada uno de los miembros de la Junta, el Contador procede a explicar los mismos. La Junta luego de analizarlos, **RESUELVE** de forma unánime: 1) Aprobar los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2016; 2) Disponer al Gerente General que supervise el envío de los mismos a la Superintendencia de Compañías;
Luego de estas intervenciones la Junta procede a aprobarlas sin objeción alguna.
Finalmente se da un receso para preparar el acta correspondiente la misma que es leída a los presentes y aprobada de manera unánime y proceden a

firmarlas en unidad de acto para constancia legal de lo actuado. Siendo las 11:30 horas se clausura la sesión de Junta.

MARIO RENE SALVADOR
ACCIONISTA /PRESIDENTE

SILVIA GILER DE SALVADOR
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL

Secretaria que lo certifica

SILVIA GILER DE SALVADOR
SECRETARIA